



*Procuración General de la Nación*

Resolución MP N° 1013 /17.-

Buenos Aires, 28 de abril de 2017

**VISTO Y CONSIDERANDO QUE:**

El día de ayer se tomó conocimiento del lamentable fallecimiento del titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Patricio Bernardo Evers.

En consecuencia, a fin de asegurar un eficiente y adecuado desempeño de las funciones del organismo, se designará como fiscal interinamente a cargo de la dependencia a la señora Fiscal de la Procuración General de la Nación, doctora María Alejandra Mángano.

Por otro lado, por razones de índole funcional, se mantendrá su designación ante la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX), dispuesta oportunamente por Resolución MP 1998/16).

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional y el artículo 12 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal (ley 27.148);

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

- I.- **DESIGNAR**, a partir del día de la fecha, a la señora Fiscal de la Procuración General de la Nación, doctora María Alejandra Mángano, interinamente a cargo de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal n° 12 de esta Ciudad.
- II.- **DISPONER** que la señora Fiscal doctora Mángano continúe prestando funciones en la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX).
- III.- **PROTOCOLÍCESE**, hágase saber y oportunamente, archívese.



**ALEJANDRA GIL CARBÓ**  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN